CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN LOTEO DEL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÂNEA ☐ SI LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA □ sı □ NO ☐ AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION ☐ RECONSTRUCCION DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE : Nº DE CERTIFICADO RECOLETA OB FECHA REGIÓN: FFBMetropolitana URBANO RURAL 1000-01 VISTOS: A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial. C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5, y 5.2.6 N° 280/16 El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones. El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda) F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° 2423/09 G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones. RESUELVO: Total de la obra destinada a Equipamiento de Esparcimiento (Parque 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva Metropolitano de Santiago) Escala Básica ubicada en calle/avenida/camino Av. Perú 1001 - 1091 Lote Nº manzana --- localidad o loteo Urbano de conformidad a los pianos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que (letan o onsali) forman parte del presente certificado. 2,- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales: especificar (DPL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSICA DE TERRENOS, PROVECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.697 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.) Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: (ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciónes) Plazos de la autorización 4.- Individualización del Propietario NOMBRE O RAZÓN SOCIÁL del PROPIETARIO Parque Metropolitano de Santiago REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO R.U.T. Mauricio Fabry Otte CMBRE C RAZÓN SOCIÁE de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda) RUT Elemental S.A. NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE R.U.T. Alejandro Aravena Mori NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda) RUT -- CATEGORIA Israela Rosenblum nirenberg 51-13 5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA R.U.T. PROFESIONAL COMPETENTE R,U,T, Luis Soler Piraces NOMBRE O RAZÓN SOCIÁL del CONSTRUCTOR R.U.T. R.U.T Humberto Perez Moreira NOMBRE O RAZON SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD, R.U.T Humberto Pérez Moreira PROFESIONAL COMPETENTE R,U.T NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda) R.U,T PROFESIONAL COMPETENTE R.U.T. Paula García González CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION 6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO PERMISO QUE SE RECIBE NUMERO FECHA SUP. TOTAL (m2) Permiso de Edificación 287 31/12/2000 644,80 m2 MODIFICACION QUE SE RECIBE :: SUP. TOTAL (m2) Modificación de Proyecto de Edificio 302.98 m2 MODIFICACIONES MENORES (Art. 5,2.8, O.G.U.C.) (Especificar) RECEPCIÓN PARCIAL ... NO 🗾 SI 🔲 SUPERFICIE DESTINO (S)

Parte a Recepcionar:

7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES) DOM DOCUMENTOS Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado. Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra. Informe del Revisor Independiente Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300 Libro de Obras Fotocopia de la patente municipal al dia del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda. Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda. Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural. Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando correspond Otros (especificar): DOM CERTIFICADOS INSTALADOR O RESPONSABLE Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por l empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según ORG. EMISOR Nº CERT. FECHA 1 Revalidación Aguas Andinas 19/11/2015 orresponda Documentos a que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de 1 instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda. Roberto Gustavo Ramirez Aliaga SEC - TE1 800882 30/12/2012 Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas Certificado del fabricante instalador de ascensores Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuar Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda ---*** Certificado age señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio publico que enfrenta al predio DOM PLANOS Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda 8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES) DOCUMENTOS ADJUNTOS INSTALADOR O RESPONSABLE ORG. EMISOR Nº CERT. FECHA 1 Certificado de Doración de Agua Potable Revalidación Aquas Andinas 32122 19/11/2015 Certificado de Doración de Alcantarillado. Revalidación Aguas Andinas 32122 19/11/2015 1 Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1) Roberto Gustavo Ramirez Aliaga SEC - TE1 800882 30/12/2012 Declaración de Instalación Interior de Gas TC6 Declaración de Instalación Interior de Gas Licuado TC2 Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando oceda ------Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda. Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda. 9.- MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN PLANO Nº CONTENIDO A.03 ndica sector de recepción NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO) 1.- Con el presente certificado recepciona la OBRA GRUESA HABITABLE correspondiente a la tercera etapa del Proyecto Parque Primera Infanéja, correspondiente a 302,98 m2, totalizando las áreas a recibir correspondiente al proyecto iniciado con el Permiso de Edificación Nº287/09 y Modificación de Proyecto de Edificación № 16/12; además cuenta con Certificados de Recepción Parcial № 09/2012 y 56/2012, las que se ven complementadas con la presente Recepción 2.- Cuenta con Informe Favorable de Revisor Independiente Sra. Israela Rosenblum Nirenberg, Nº RF-145 de fecha 20.01.2016. 3.- Para la habilitación de la Cafetería deberá tramitar el correspondiente Permiso, incluyendo la totalidad de modificaciones efectuadas al recinto. 4.- Permanentemente deberá cumplir con: A.- título 4 capítulo 1 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones mínimas de habitabilidad. B. título 4 capítulo 3 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones mínimas de seguridad contra incendio.

C. requisitos mínimos de resistencia al fuego indicados en la ordenanza general de urbanismo y construcciones. 5.- La visita a terreno se realiza por los Arquitectos Sr. Mauricio Espinoza Inostroza y Srta. Tatiana Gómez Muñoz con fecha 26.01.2016. 6.- La presente Recepçión Definitiva Total no autoriza ningún tipo de publicidad, cuya autorización deberá ser cursada por el Departamento Respectivo. 7.- El cumplimiento de la totalidad de las norma descritas en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones es de exclusiva responsabilidad del Arquitecto Proyectista, Ingeniero Calculista, Cosntructor, Inspector Técnico de Obras y Revisores, en sus respectivos campos y especialidad, en su calidad profesional, según lo descrito en la DDU 264 numeral 2. 8.- Según el Art. 142 de la LGUC, los funcionarios municipales y Cuerpo de Bomberos tendrán libre acceso a toda obra de edificación y urbanización que se ejecuten en la comuna, para ejercer las inspecciones que sean necesarias. 9.- Se adjunta: A.-Planos CA201a, CA201, CA202, CA203 que describe las áreas a Recepcionar Parcialmente, correspodiente a la planimetria de detalle del edificio denominado Cafeteria DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE

1036756

MEI/TGM/tgm,01.02.2016